



PERMISO OPERACIONAL
N° 006-CPD-023-2012-ANT

REYPETRANS S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y REFRIGERADA A NIVEL NACIONAL

Dir.: Coop. Las Acacias 8 Lote 13 y Calle F - 3761 365 - 3760 440
E-mail: reypetrans.sa@hotmail.com
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR



ACTA Nro. 4

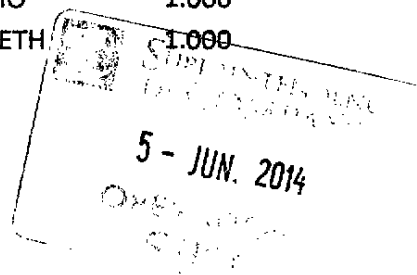
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REYPETRANS S.A

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, a los cinco días del mes de abril del año dos mil catorce, en el domicilio social de la compañía ubicado en la Cooperativa Las Acacias 8 Lote 13 y calle F a las 14h00 pm, mediante convocatoria pública se reúnen los señores accionistas de la Compañía REYPETRANS S.A, para llevar a cabo la Junta General Ordinaria y tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Análisis y Aprobación del informe de Gestión del Señor Gerente, año fiscal 2013
3. Aprobación del informe del comisario año 2013
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2013
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013
6. Análisis y aprobación del presupuesto del año 2014
7. Elección de Comisario Principal y Suplente
8. Elección de gerente General
9. Elección de Presidente
10. Lectura del acta, aprobación y clausura.

El Sr. Luis Humberto Reyes Peñafiel, Presidente de la Compañía, saluda y agradece la presencia de los señores accionistas y les invita a que todos los puntos propuestos en la convocatoria, sean tratados en un marco de respeto y búsqueda del beneficio institucional; y solicita que por medio de secretaría se proceda con el orden del día propuesto. **Primer punto:- Constatación del quórum:** A través de secretaría se toma asistencia de los accionistas presentes que son:

ORDEN SOCIAL	APELLIDOS	NOMBRES	CAPITAL
1	ALMEIDA ZAMBRANO	ROQUE ORLANDO	1,000
2	ANGAMARCA CORREA	ISMENIA YOLANDA	1.000
3	CASTRO LINDAO	MARJORIE JESENIA	1,000
4	DEMERA BUSTE	FREDDY HUMBERTO	1,000
5	FUENTES TAPIA	JORGE ANIBAL	1,000
6	GANCHOSO ARIAS	CLELIO EUCLIDES	1,000
7	ORTIZ GUALOTUÑA	MARCO PATRICIO	1.000
8	ORTIZ POZO	CONSUELO JANETH	1.000



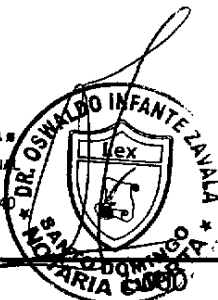


PERMISO OPERACIONAL
N° 006-CPO-023-2012-ANT

REY PETRANS S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y REFRIGERADA A NIVEL NACIONAL

Dir.: Coop. Las Acacias 8 Lote 13 y Calle F - 3761 985 - 3760 440
E-mail: reypetrans.sa@hotmail.com
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR



9	ORTIZ SANCHEZ	HUGO RENE	
10	QUISHPE VACA	ROCIO DEL CARMEN	1.000
11	REYES PEÑAFIEL	LUIS HUMBERTO	464,000
12	REYES PEÑAFIEL	WALTER RICHARD	466,000
13	ROSADO JIMA	ADRIANA MARGARITA	3.000
14	ROSADO SOLORIZANO	JOSE ORIOL	1.000
15	SANTANA ALCIVAR	LUIS FERNANDO	1.000
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES			94,5%
TOTAL DE ACCIONES NO PRESENTES			5,5%

Existiendo el 94.5 % del capital social de la Compañía, El Sr. Presidente de la Compañía da por instalada la Junta General Ordinaria, pues existe el quórum reglamentario que la ley exige. **SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación del informe de Gestión del Señor Gerente, año fiscal 2013:** Toma la palabra el Señor. Walter Richard Reyes Peñafiel, Gerente General agradece a los accionistas por su presencia y da a conocer el siguiente informe de labores y económico del periodo fiscal Enero- Diciembre del 2013. **En el aspecto administrativo** manifiesta que su gestión principal en el año 2013 se ha dado buscando el beneficio de la compañía, dando cumplimiento a todos los aspectos legales pertinentes emitidos por los organismos de control como son: Patente Municipal, Permisos de Bomberos, requisitos obligatorios para poder funcionar como Compañía, Se ha logrado legalizar a 28 nuevos socios en la Superintendencia de Compañías, se ha podido ingresar a 24 socios, a realizar sus respectivos tramites en la ANT, se ha cumplido con los pagos oportunos de impuestos y contribuciones a los organismos de control pertinentes, por ultimo manifiesta que se tiene en orden el archivo de la compañía. **En el aspecto económico**, puedo argumentar que la Compañía ha obtenido por ingresos de servicio de transporte la cantidad de \$ 542,192.59 dólares y un gasto en actividades propias de la empresa una suma de \$535,329.97 dólares, quedando una utilidad neta de \$6,862.62., el capital de la compañía se lo sigue manteniendo en \$ 1.000 dólares. Culmina su informa agradeciendo por la confianza depositada en él. Toma la palabra el accionista Demera Buste Freddy Humberto indicando que se siente conforme con el informe presentado por el Sr. Gerente General y lanza como moción que sea aprobado por la Junta General Ordinaria, la accionista Rosado Jima Adriana Margarita apoya la moción presentada por el accionista Demera Buste Freddy Humberto y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba el informe del Sr. Gerente General. **TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación del informe del Señor Comisario del periodo fiscal 2013:** El Sr. Roque Orlando Almeida Zambrano, Comisario de la Compañía toma la palabra

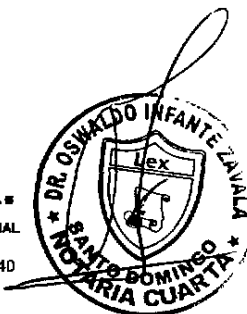


PERMISO OPERACIONAL
N° 006-CPO-023-2012-ANT

REYPESTRANS S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y REFRIGERADA A NIVEL NACIONAL

Dir.: Coop. Las Acacias 8 Lote 13 y Calle F - 3761 365 - 3760 440
E-mail: reypestrans.sa@hotmail.com
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR



he indica que dando cumplimiento lo estipulado en el Art 279 numeral 4 de la ley de Compañías y al estatuto social de la institución, es un honor presentar ante Uds., el siguiente informe administrativo y financiero correspondiente al periodo fiscal 2013, basado en los siguientes aspectos: En cuanto al aspecto financiero y contable presenta los siguientes saldos: **en Activos** un valor de \$ 31,822.87, **en pasivos** un valor de \$ 23,783.34 y un patrimonio de 8,039.53. En cuanto a inversiones aclara que debido a la poca utilidad del periodo no ha sido posible realizar inversiones a favor de la compañía. En lo relacionado con el capital social de la compañía aclara que hasta la presente fecha no ha sufrido ninguna variación y se lo sigue manteniendo con el valor de \$1.000 dólares. También se refiere al estado de perdidas y ganancias indicando que la utilidad generada del periodo fue de \$6,862.62 dólares, de los cuales el 15 % será destinada para los empleados de la compañía (\$1,029.39), la reserva legal provisionada fue de \$449.16 dólares, y la Utilidad neta a la Participación de Accionistas fue de \$ 4,042.43 dólares. Y finalmente se refiere a los estados de situación financiera, indicando que han sido elaborados cumpliendo con todas las especificaciones tipificadas en el Art. 292 de la ley de compañías, razón por lo cual los resultados obtenidos se encuentran sustentados en los documentos y libros contables de soporte existentes en los archivos de la institución, Además la compañía conserva archivado, los nombramientos de los administradores legalmente registrados en el organismo competente, libros de Juntas generales y Juntas Directivas, expediente de actas de Acciones y Accionistas, con lo que se demuestra que estamos cumpliendo a cabalidad con las estipulaciones determinadas por los organismos de control. Culminado dicho informe toma la palabra el accionista Rosado Solórzano José Oriol indicando que se siente conforme con el informe presentado por el Señor. Comisario y lanza como moción que sea aprobado por la Junta General Ordinaria, El accionista Ganchozo Arias Clelio Euclides apoya la moción presentada por el accionista Rosado Solórzano José Oriol y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba el informe del Sr. Comisario. **CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2013** El Sr. Edison Loza Contador General de la Compañía procede a realizar un análisis de los Estados Financieros de la Compañía con sus respectivos anexos, indicando especialmente que para el presente año estos han sido elaborados siguiendo las condiciones indicadas en las NIIFs – PYMES, que son de aplicación obligatoria para todas las compañías a partir del 2012, de igual forma nos indica que los resultados de la Compañía son: En ingresos por actividades ordinarias un valor de \$542,192.59, en egresos por costos y gastos un valor de \$518,080.14, en gastos de administración y ventas un valor de \$17,249.83, quedando una ganancia neta del periodo un valor de \$6,862.62, Con lo referente a los activos existe un equivalente en

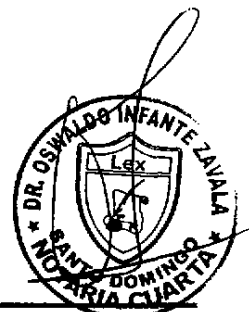


PERMISO OPERACIONAL
N° 006-CPO-023-2012-ANT

REYPETTRANS S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y REFRIGERADA A NIVEL NACIONAL

Dir.: Coop. Las Acacias 8 Lote 13 y Calle F - 3761 365 - 3760 440
E-mail: reypetrans.sa@hotmail.com
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR



efectivo en el banco la cantidad de \$17,467.85, en activos por cuentas por cobrar la cantidad de \$ 7,920.00 dólares, en activos por impuestos corrientes la cantidad de 6,435.02, dando así una totalidad de activos la cantidad de \$31,822.87. En cuanto a pasivos da una totalidad de \$23,783.34 y en patrimonio el valor de 8,039.53, dando un total de pasivo y patrimonio \$ 31,822.87. En lo relacionado en la distribución de la utilidad neta del periodo terminado, se desglosa de la siguiente manera: La Utilidad neta es de \$ 6862.62 menos el 15% de participación de trabajadores \$1,029.39 dólares, queda como utilidad antes del impuesto a la renta de \$5,833.23 dólares, de este valor se disminuye el 23% de pago al Impuesto a la renta 2013 que es \$1,341.64 dólares, queda como utilidad neta antes de la reserva legal el valor de \$4,494.59, a este valor se le resta el 10% de la reserva Legal basado en el Art. 297 de la Ley de Cías. Que es un valor de \$449.16, quedando una utilidad neta de \$4,042.43 esto dividida para 56 accionistas da un valor Utilizable para cada accionista de \$78.19. Una vez presentado su informe el Sr. Contador agradece la atención brindada por los señores accionistas y deja en consideración de la Junta General su aprobación. Toma la palabra la accionista Angamarca Correa Ismenia Yolanda, indicando que se siente conforme con el informe presentado por el Señor. Contador y lanza como moción que sea aprobado por la Junta General Ordinaria, el accionista Luis Fernando Santana Alcivar apoya la moción presentada por la accionista Angamarca Correa Ismenia Yolanda y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba el informe del Sr. Contador.

QUINTO PUNTO: Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2013, El Sr. Luis Humberto Reyes Peñafiel pone en consideración la decisión de los accionistas presentes de que si las utilidades deben ser repartidas o cual seria el destino de estas, Toma la palabra la accionista Quishpe Vaca Rocío del Carmen y mociona que con respecto a las utilidades deben servir para capitalizar la Compañía. Toma la palabra el accionista Demera Buste Freddy Humberto, indicando que está de acuerdo con la moción de la accionista Quishpe Vaca Rocío del Carmen y solicita que sea aprobado por la Junta General Ordinaria, el accionista Rosado Solórzano José Oriol apoya la moción presentada por el accionista Demera Buste Freddy Humberto y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba que las utilidades sirvan para Capitalización de la Compañía **SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación del presupuesto del año 2014,** El Sr. Luis Humberto Reyes Peñafiel toma la palabra he informa que el presupuesto que se manejó en el año 2013 ha resultado eficiente por lo que sugiere que sea la misma aportación para el año 2014. Toma la palabra el accionista Luis Fernando Santana Alcivar, indicando que esta de acuerdo con la sugerencia del accionista Luis Humberto Reyes Peñafiel, y lanza como moción que sea aprobado por la Junta General Ordinaria, la accionista Castro Lindao

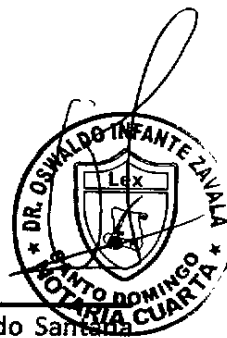


PERMISO OPERACIONAL
N° 006-CPO-023-2012-ANT

REYPETRANS S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y REFRIGERADA A NIVEL NACIONAL

Dir.: Coop. Las Acacias 8 Lote 13 y Calle F - 3761 365 - 3760 440
E-mail: reypetrans.sa@hotmail.com
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR



Marjorie Jesenia apoya la moción presentada por el accionista Luis Fernando Santana Alcivar y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba presupuesto para el año 2014. **SEPTIMO PUNTO: Elección de Gerente General**, El Sr. Luis Humberto Reyes Peñafiel pide que se mocione a dos compañeros para realizar una votación. El accionista Roque Orlando Almeida Zambrano mociona que en vista de la buena administración y confianza ganada por el Sr. Walter Richard Reyes Peñafiel, sea reelecto para un nuevo periodo, toma la palabra la accionista Rosado Jima Adriana Margarita apoya la moción presentada por el accionista Roque Orlando Almeida Zambrano y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba la Reección como Gerente general del Sr. Walter Richard Reyes Peñafiel, por lo tanto el Sr. Walter Richard Reyes Peñafiel agradece la confianza brindada y acepta y se compromete a seguir cumpliendo con su mandato. **OCTAVO PUNTO: Elección de Presidente**, EL Sr. Walter Richard Reyes Peñafiel, pide a los presentes que se mocione a dos compañeros para realizar una votación, por lo que toma la palabra La accionista Ortiz Pozo Consuelo Janeth y sugiere que el Sr. Luis Humberto Reyes Peñafiel, también sea reelecto ya que ha realizado una excelente labor por el bien de la compañía, toma la palabra la accionista Angamarca Correa Ismenia Yolanda el accionista apoya la moción presentada por la el accionista Ortiz Pozo Consuelo Janeth y luego de las deliberaciones la Junta General en forma unánime aprueba la Reección como Presidente del Sr. Luis Humberto Reyes Peñafiel, a lo que el electo presidente agradece la confianza depositada. **NOVENO PUNTO: Elección de Comisario Principal y Suplente** Toma la palabra el accionista Demera Buste Freddy Humberto y mociona a la Sra. Rosado Jima Adriana Margarita y el accionista Roque Orlando Almeida Zambrano mociona a la Sra. Angamarca Correa Ismenia Yolanda, y se realiza una votación individual, la Sra. Rosado Jima Adriana Margarita se hace acreedor a 10 votos y la Sra. Angamarca Correa Ismenia Yolanda obtiene 5 votos, decidiendo la Junta General que la accionista Señora. Rosado Jima Adriana Margarita queda elegida como Comisario Principal y la Sra. Angamarca Correa Ismenia Yolanda como comisario suplente para el año 2014. El accionista Demera Buste Freddy Humberto, toma en Juramento a la nueva directiva elegida. **DECIMO PUNTO: Lectura del acta, aprobación y clausura**. Luego de una hora de receso para la redacción del acta se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la Junta General siendo las 18h00,pm, para constancia de lo actuado firmamos

Sr. Luis Humberto Reyes

PRESIDENTE



Santo Domingo, 5 de JUNIO 2014
Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON SANTO DOMINGO

Sr. Walter Reyes Peñafiel
GERENTE-SECRETARIO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

5 - JUN. 2014

OPERADOR
QUINTO